

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE VIRGINIA MARIA ARRIETA ROMERO CONTRA ACTIVOS S.A.S-AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A-SEGURIDAD ATLAS LTDA. Y AXA COLPATRIA Rad.23-001-31-05-005-2019-00085-00

SECRETARIA. Montería, veintinueve (29) de noviembre de 2021. Al señor Juez, informo a Usted que está pendiente aprobar las costas del proceso ordinario ordenadas en primera instancia a favor de la parte demandada **PROVEA.**



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO. Montería, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la nota secretarial que precede, y en razón que es procedente aprobar las costas liquidadas por secretaría, ordenadas en primera instancia a favor de la parte demandada.

Por otro lado como quiera que ya se culminó la etapa del proceso ordinario, se ordenará el archivo del expediente.-

Por lo manifestado, este JUZGADO,

RESUELVE

RIMERO: APROBAR en todas y cada una de sus partes la anterior liquidación de costas por estar ajustadas a la ley, ordenadas en primera instancia a favor de la parte demandada

SEGUNDO: ARCHIVESE el expediente por haber culminado la etapa procesal del proceso ordinario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

IROLDO RAMON LARA OTERO

JUEZ